## Acta I Sesión Grupo Motor Local Granada

Fecha: 21/092017 - 17:30

Espacio: Centro Cívico del Zaidin

Representación institucional: Concejal de participación, técnicos de participación, Director

Centro Cívico del Zaidin,

Asistentes: 23 16 Hombres 7 mujeres

#### Orden del día:

1- Dinámica de presentación. Duración 10'

- 2 Presentación general del proyecto. Duración 15'
- 3- Dinámica de presentación del proyecto de Ley de Participación Ciudadana de Andalucía. Duración 1h'
- 4- Dinámica sobre las consecuencias de Ley de Participación Ciudadana de Andalucía, para los Gobiernos Locales. *Duración 50*′
  - 5- Conclusiones. Duración 10'

#### Dinámica de presentación:

Se presenta la dinamizadora y los asistentes.

Perfiles: Representantes institucionales, Federaciones de Vecinos, Sindicatos, Asociacions de empresarios Consejos locales, Plataformas, Asociaciones

#### Presentación General del proyecto y la sesión de trabajo.

La dinamizadora presenta el proyecto Foro Andaluz de gobiernos locales y procesos participativos y los objetivos tanto del Foro como de las cuatro sesiones a desarrollar.

# <u>Dinámica de presentación y conocimiento del proyecto de Ley de participación</u> ciudadana de Andalucía.

Se explica la dinámica de trabajo a seguir y se divide en cuatro grupos a los asistentes (de 3 a 4 personas). Se realiza una lectura comprensiva de los artículos.

Puesta en común tras el trabajo grupal, resumen/conclusiones:

#### Aspectos que los asistentes destacan de la ley:

- Da cabida a muchos tipos colectivos
- Da diferentes vías a la participación
- Crea paneles ciudadanos
- Consultas participativas
- Deliberación participativa como fórmula

- Avance en la regulación a nivel autonómica
- El espaldarazo que puede suponer para pequeñas entidades
- Que busca una participación real y efectiva
- El derecho a participar "plenamente"
- Reconocimiento de la participación en el ejercicio de las competencia las competencias
- La participación como materia transversal
- El reconocimiento de la diversidad
- Derecho a la participación de plataformas, agrupaciones de ciudadanos, etc.

### Dudas expresadas por los asistentes respecto a la aplicación de la ley

- El encaje de la ley con otras leyes de participación (Ley 2/2001 del 3 de mayo)
- Encaje de los procesos con personas físicas con asociaciones
- Cuantas firmas hacen falta para presentar propuestas de políticas públicas
- Art 24.3 Habla de la necesidad de colectivos directamente afectado, pero es interesante que las políticas de participación sean transversales a todos los colectivos
- Los artículos que establecen que ciertos organismos "podrán establecer" prácticas participativas, no parecen obligar a nada
- Partidas presupuestarias para impulsar la ley
- Jurados ciudadanos ¿cómo se conforman?
- No se da ningún tipo de vinculación de los acuerdos
- El encaje de los procesos digitales con presenciales (Brecha digital)
- Regulación específica de los órganos competentes, la necesidad organismo transversales que apoyen todos los procesos
- Procesos deliberativos (obligación de inicio con el número de firmas)
- Mecanismo de potenciación de disposición de espacios físicos para asociaciones

Se termina la primera sesión con un turno de dudas y consensos sobre los temas expuestos por los grupos (recogidos en el acta). Se recuerdan las siguientes sesiones y sus objetivos.